

blema de la verdad entraña también el de la comprensión, esto hace suponer que, pese a las adversas circunstancias actuales, hay en España espíritus que trabajan seriamente en el estudio de los esenciales valores ibéricos, profundizando en su verdadera realidad.

Esto nos lleva a pensar — a soñar — que el renacimiento español de que hablamos en un principio, frustrado por el levantamiento militar-fascista que engendró el franquismo, puede tener, acaso, una posibilidad de continuación, cuando se anude el hilo roto y España vuelva a su cauce institucional y recupere la libertad abolida. Libros como *Grandeza y Decadencia del Reino de Galicia* son una espléndida contribución a la continuidad de ese renacimiento, pues en él advertimos el anhelo de recuperación, a través del conocimiento, de una comunidad hispánica, con plena conciencia de su ser. Recuperación regional que entraña, por supuesto, la recuperación total de la nación española, organizada de tal modo que Galicia pueda volver a los días de grandeza de su pasado.

VALENTÍN DE PEDRO.

MIGUEL CAPELLA y ANTONIO MATILLA TASCON, *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*. Estudio crítico-histórico. Madrid, 1957.

El estudio crítico histórico de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, así denominado porque eran los mayores contribuyentes a la Real Hacienda, constituye una profunda y exhaustiva reseña de todo un proceso funcional.

La tarea ha sido ardua y difícil, no sólo por su magnitud sino por tratarse de un asunto que no había sido aún considerado con la importancia que merece. Los autores aprovecharon trabajos anteriores, estudios aislados y no relacionados entre sí, pero realizaron además una fructuosa investigación en archivos.

Consecuencia de esa labor es este libro en que se presenta, con criterio lógico, todo el desarrollo que tuvieron los denominados Cinco Gremios Mayores de Madrid, desde sus orígenes hasta su total desmembramiento y extinción, analizando detalladamente su desenvolvimiento y destacando la importancia que éste significó para la vida de España a partir del año 1433, bajo el reinado de Juan II.

El primero de los cinco libros que constituyen la obra, reseña la situación económica de Madrid y su actividad comercial antes que Felipe II la estableciera como capital de sus Estados, y cuando los que en ese entonces se conocían con el nombre de mercaderes no se habían unido aún corporativamente por medio de sus respectivos gremios (joyeros, merceros, sederos, pañeros y lenceros). Continúa el libro segundo con el proceso de su fusión, reglamentación y expansión en España y en la Europa de ultramar, con la preponderante influencia que tuvieron sobre el desarrollo económico del Estado.

El nacimiento y desenvolvimiento de los Cinco Gremios tiene lugar en una época de depresión de la economía nacional. Las primeras ordenanzas que debían someterse una vez unidos datan del 23 de marzo de 1686, contenidas en una Real Cédula, donde tras explicar la intención que la origina — evitar los inconvenientes que causa al comercio la carencia de una reglamentación — y establecer las penalidades correspondientes a los mercaderes que se apartaran de lo dispuesto, aparecen las Ordenanzas, que no son sino la lista de artículos que podía vender cada gremio. Ordenanzas que no fueron respetadas ni por los mercaderes no agrupados en los Cinco Gremios, ni por éstos mismos.

Es motivo de larga enumeración el acrecentamiento de las actividades comerciales que trajo aparejada la unión de los Cinco Gremios, y que, más tarde, dio lugar a la formación de compañías de comercio particulares de cada gremio, constituidas con miras a la defensa de los intereses de los agrupados, instituciones estas que dieron origen después a la Compañía General de Comercio que reunió, en una sola entidad, en 1752, a los Cinco Gremios Mayores de Madrid.

Los autores ponen de manifiesto la importancia y magnitud que esta entidad adquiere, dando lugar a la creación de la Junta General de Comercio, cuya finalidad era fomentar y proteger la industria nacional, no sólo en Madrid, sino en el resto de España. Resultado de ello fue el establecimiento de manufacturas de tejidos de seda, plata y oro en Valencia y Talavera, fábrica de paños en Escaray (villa de Logroño), de tejidos de lana en Cuenca, fábrica de hilar y torcer seda, al estilo de Piamonte, en la ciudad de Murcia, y de la fábrica de sombreros en San Fernando.

El continuo crecimiento, expansión y actividad de los Cinco Gremios les llevó a extender su comercio fuera de España. Obtuvieron la autorización necesaria para destinar recursos al Norte de Europa, — Londres, Amsterdam, Hamburgo, París — y también para establecer relaciones comerciales con Marruecos.

Posteriormente, siempre en auge la importancia de los Cinco Gremios madrileños, ampliaron más todavía sus actividades comerciales, haciendo posible la salida de manufacturas hacia América. Esto dio lugar al establecimiento de factorías en Méjico, Arequipa, Veracruz, Guatemala y Lima y también a un intercambio comercial con las Islas Filipinas y con California.

Los quebrantos de los Cinco Gremios Mayores comenzaron cuando el gobierno intervino en sus negociaciones, empeñándolos en arriesgadas y costosas operaciones. Al hallarse sin caudales propios, debieron recurrir al dinero ajeno. Mucha gente dado el buen concepto que hasta entonces disfrutaban dichos gremios e, ignorando su verdadera situación financiera, les dio capitales que se invertían en satisfacer obligaciones gubernamentales.

A raíz de las guerras los gastos del Estado aumentaron. El gobierno comprometió a los gremios al suministro de las provisiones del ejército

La situación se agravó cuando Napoleón invadió España, debido al saqueo de las fábricas que administraban los gremios. Ante las angustias financieras que le originó la guerra de la Independencia, el Estado obligó a los Cinco Gremios a constituirse en prestamistas del gobierno. Debieron crearse los « valores reales » a cambio de dinero, con validez para darles curso en el comercio como si fuesen moneda efectiva, para evitar nuevos préstamos de parte de los Cinco Gremios.

Fue generosa en ese momento la actuación de los Gremios que dispusieron de grandes sumas de dinero para mantener un cuerpo propio, armado y vestido a sus expensas, cumpliendo así con un deber patriótico.

Cuando terminó la gloriosa guerra de la independencia, los Gremios, sin caudales y sin crédito hubieron de suspender el pago de los capitales y réditos de los acreedores. En resumen, comienza el desastre de una de las más importantes y grandiosas asociaciones, (mercantiles primero y más tarde industriales y financieras), que conoció la España Moderna.

En el orden edilicio la casa matriz de los Cinco Gremios constituyó uno de los edificios que enriquecieron el conjunto urbano de Madrid durante el reinado de Carlos IV y fue el más suntuoso de cuantos se construyeron con fines comerciales. Este edificio debióse arrendar al Banco de Isabel II (1844), institución ésta que al año siguiente se quedó con la casa.

Para mayor abundamiento informativo, en la obra se cita un importantísimo documento manuscrito — del que se reproducen fotográficamente dos fragmentos — que se conserva en el Archivo de Indias. Se debe a la pluma del gran político y economista español Canga Argüelles y en él se detallan la creciente solidez financiera de los Cinco Gremios Mayores de Madrid desde su fundación, el lugar preeminente que ocuparon entre los organismos mercantiles de Europa y las causas que influyeron en sus crisis y, más tarde, en su ruina.

Como corolario de la extensa exposición, se agrega copia íntegra de documentos inéditos, cuyo originales se conservan en el Archivo de Simancas, que fueron facilitados por don Ramón Carande de la Real Academia de la Historia.

Estos documentos se relacionan con la expansión y actividad de los Cinco Gremios en España, Europa y Ultramar. Datan desde 1723 a 1795 y tratan entre otros asuntos, de las atribuciones concedidas, privilegios, exenciones, condiciones que se obligan a cumplir, franquicias, estipulaciones, licencias en el comercio, inventario de bienes entregados a los Cinco Gremios Mayores por otras fábricas, compromisos contraídos para encargarse de las fábricas de Guadalajara, Brihuega, San Fernando, Escaray y Talavera de la Reina y pagos hechos a los reyes a cuenta de la Compañía de Comercio de los Cinco Gremios Mayores al 31 de marzo de 1841.

DORA H. TADINI.